

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre, 7'50.
Año, 14; Extranjero y Ultra-
marino, 25.
Número atrasado, 10 cénta.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénta. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX.—Número 5.810 -Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 9 de Junio de 1910

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Deposito y almacenes: Gran Vía, 33. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122.
Talleres técnicos y talleres: Plaza Elíptica, A. Telegrafos y telefonos: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

A LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Alisadores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Preparado con Grand Prix, Cruces, y Medallas de Oro. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso, los cabellos adquieren el color natural de la juventud, han sido rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Deposito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Arriendo

De una cochera y escritorio, en el portal de la casa del señor Conde de Encinas, Libertad, 5.

Se arriendan

Habitaciones amuebladas, de lujo, jardín y cochera. Informarán Vitoria, 15.

Los planes de Hacienda

El Economista publica las siguientes declaraciones del ministro de Hacienda:

—Yo profeso la teoría, nos dijo, de que, respecto a planes financieros de un ministro, sólo caben dos sistemas: ó el secreto absoluto hasta el momento de leerlos, ó la franqueza y notoriedad, para que todos los vayan conociendo antes.

Y como el secreto absoluto es imposible de guardar, y se presta a especulaciones de algún conocedor de los planes, he preferido dándolos a conocer sin reparo, tal como los voy preparando, sin que yo pueda ser responsable de que por la manera de interpretar mis manifestaciones, haya resultado confusión ó errores en apreciar el alcance de mi pensamiento.

Creo que si por sucesos imprevistos, por imprevisiones financieras ó por otros motivos, ha podido ocurrir que un año se liquie el presupuesto con «déficit» real, más ó menos declarado, como sucede en 1909, el año que esto ocasiona al crédito y a la vida económica del país, se agravaría de modo extraordinario si viniese a ocurrir lo mismo en el año siguiente, porque esto ya no respondería una desgracia accidental, sino que se abriría un período de desbarajuste escandaloso como el que reinó hasta que Villaverde le puso fin.

Por eso estoy dispuesto, al abrirse las Cortes, a pedir autorización para emitir obligaciones del Tesoro por los 81 millones que representa el «déficit» que ocasiona la ocupación de Melilla y los gastos de escuadra y demás que en el Presupuesto actual, que es el mismo de 1909, no están atendidos.

Esta deuda de obligaciones del Tesoro, aunque no puede considerarse como contabilidad, sin embargo, por su colocación en el público, que las estima y guarda y renueva y las utiliza para las suscripciones a empréstito grande, ya no tiene el carácter tan

parentorio y flotante de la cuenta corriente del Banco, ó los pagarés, etc.

—Aparte de esta emisión de obligaciones deseo que luego en Octubre se discuta y apruebe el empréstito de los 1.500 millones. No pienso presentar proyecto de Presupuesto extraordinario en relación con este empréstito, que se realizará en diez años. Desde luego nada se tomará de él sin que previamente por ley hayan autorizado las Cámaras cada una de las cosas en que se va a emplear, y lo que se gastará cada año, y esto se determinará por adiciones en los capítulos de los presupuestos ordinarios, sin formar presupuesto extraordinario especial, con vida independiente y dotación propia, como otras veces, antes de 1900, se hacía.

—En punto a impuestos, se me presenta por ahí como un revolucionario, y no lo soy. Yo sólo aspiro a iniciar, a poner los jalones para la gran reforma necesaria, a la moderna, que podrá luego ir realizándose en la medida necesaria con las bases modestas que para prepararla establezco.

Hay que preparar el tránsito a la nueva estructura tributaria, que atribuya los impuestos directos a los Ayuntamientos y Diputaciones, ahora sostenidos principalmente por los indirectos, y deja éstos para la Hacienda nacional, movimiento de transformación que se viene observando en todas las grandes naciones.

Y hay que preparar, sobre todo, el impuesto sobre las utilidades totales, sobre la renta y ganancias de los ciudadanos, que por ser el más proporcional a sus elementos de vida es el más justo y el más en armonía con la Constitución.

En este camino yo establezco la primer paralela sobre base firme, aunque por el pronto sea de rendimientos modestos, en el impuesto sobre cédulas.

Prescindiendo de los criterios heterogéneos é imposibles de sumar que ahora le rigen, de la contribución territorial, la industrial, los inquilinatos, sueldos, etc., etc.

Y busco las utilidades verdaderas totales declaraciones y luego comprobadas.

Llegaré hasta la cédula de 2.500 pesetas, para gravar la cifra de utilidad de 250.000 pesetas, y aun otras mayores, que puedan consistir en valores de fácil ocultación.

Establezco que pagarán las cédulas todas las personas naturales y también las jurídicas.

De las personas naturales las pagarán todas las mayores de cierta edad y además las menores que sean dueñas de bienes que produzcan rentas.

Como personas jurídicas pagarán cédula todas las entidades que representen una personalidad distinta, como las Sociedades de todo género y las Congregaciones religiosas.

Los que me consideran apasionado defensor de las Ordenes religiosas, se convencerán de lo contrario cuando vean que no sólo las obligaré al pago de todos los tributos de industrial, territorial, etc., no sólo les haré pagar la equivalencia al de derechos reales de transmisiones de bienes, que como ellas no mueren no pagan ahora, un tanto por 100 todos los años de 0'25, sino que cada Con-

gregación, como persona jurídica, pagará una cédula por lo que le corresponda según sus bienes y recursos, y además pagarán la suya como personas naturales cada uno de los religiosos y religiosas que la compongan.

Este tributo por cédula, que no se me oculta ha de ofrecer dificultades al plantearse sobre la base de las declaraciones, y con el «control» de la inspección necesaria, podrá, luego que se aclimate y entre en las costumbres, ser base de tributación más importante, como sucede en Inglaterra con el «income-tax».

—En punto a los azúcares, se ha creído que yo iba a derogar la ley de Osmá. No hay tal.

Yo no toco a esta ley, que ahora en Agosto entra en su segunda fase, conservando la prohibición de levantar fabricas dentro de los 80 kilómetros.

Lo que yo hago es, en primer lugar, aclarar el concepto de qué se entiende por fabricas en actividad, estableciendo que sólo pueden considerarse tales las que trabajen treinta días; porque suponer que trabaja una fabrica, como viene pasando, porque ande unos cuantos días y muela unos cientos de toneladas, es soslayar el sentido y pensamiento de la ley.

Aparte de esto, tengo que atender el interés de los consumidores, que la práctica ha demostrado que no está garantido con las expendedoras reguladoras de ahora, y el interés de los agricultores, cosecheros de remolacha y de caña.

Fijo un precio mínimo para éstas, no regulado por la riqueza sacarina, como se hace ahora en los contratos, sino por el rendimiento, tomando como base el de 11 por 100 en la remolacha y 8 y medio en la caña.

Esto puede conocerlo y vigilarlo muy fácilmente la Administración, ya que puede saber el número de toneladas de primera materia entrada en cada fabrica, y el de azúcar obtenida, así como también los contratos celebrados para la provisión de estas primeras materias, que se hacen, en general, con anticipación de bastantes meses y se llevan de modo formal en la contabilidad.

Parecerá que no hay medio de obligar a que no baje el límite que se fijará, que será probablemente de 35 pesetas para la tonelada de remolacha, con rendimiento del 11 por 100.

Pero si le hay, porque cuando se vea que se obtiene más barata, obligando a los labradores, vendrá la correspondiente baja en el arancel de Aduanas.

Este arancel de Aduanas será también el único medio eficaz para evitar el precio excesivo del azúcar para el consumidor, que no evitan las actuales expendedoras reguladoras.

Aumento, por necesidades evidentes del fisco, el tipo del impuesto sobre azúcares, probablemente en 10 ó 15 pesetas, aunque esto no está fijado aún.

Rebajo el arancel de Aduanas, en cantidad que aún no está decidida, y que depende en parte del precio del azúcar en el extranjero, precio que ha subido, por cierto, en los últimos tiempos.

Y, en consecuencia de todo esto, se rebajan las utilidades posibles de la industria azucarera a proporciones razonables.

No puede tolerarse que, como viene sucediendo ahora, haya fabricas que obtienen a costa de los agricultores que producen la primera materia y los consumidores que pagan caro el azúcar, utilidades tan enormes, comparadas con el capital empleado, que equivalen a doblar ó triplicar en pocos años.

Comprendo que al proceder así por líneas generales podrán sufrir las entidades productoras de azúcar, que por su historia están sobrecargadas de capital y no gozan de la situación de las de creación más reciente.

Pero la ley tiene que proceder por reglas comunes a todos los productores. Y aun así, creo que quedará a todos margen de ganancias.

De la Argentina

BUENOS AIRES, 16 DE MAYO

Este pueblo se prepara a celebrar espléndidamente el aniversario de la fecha más grande y trascendental de su aún corta historia. Va a conmemorar en el apogeo de la grandeza los cien primeros años de vida independiente, y en su primera Exposición Universal quiere mostrar al mundo el empleo que ha hecho de ellos y su desarrollo sobroso, no superado, ni igualado siquiera por ningún otro país latino.

Para presenciar las fiestas que prepara, invitó a todas las naciones civilizadas del orbe, y éstas se adhieren, enviando delegaciones y barcos que las representan, pero a la cabeza de todas ellas se ha colocado hidalgamente España, «la madre patria», mandando una Embajada que supera con mucho las más exigentes esperanzas y los anhelos patrióticos del pueblo argentino.

El Gobierno, los diarios y el pueblo en general han alabado el acierto del Rey y del Gobierno al buscar en las gradas mismas del Trono, aquí, y entre lo más granado de la sociedad, éste, los que habían de traer los saludos de la antigua metrópoli a la hija emancipada, al celebrar su mayoría de edad, en la plenitud de la gloria y el progreso.

El 25 de Mayo de 1810 juró la primera junta revolucionaria en la Casa del Cabildo, ó Concejo de Buenos Aires, la separación de esta colonia de España, y si anualmente la conmemoración de esta efeméride reviste gran solemnidad, un país tan patriota y amante de sus glorias como la Argentina, al cumplirse los cien primeros años, no podía dejar de darle importancia mundial.

Oficialmente se ha declarado feriado la semana del 22 al 29 del corriente mes, durante cuyo tiempo estará suspendida completamente la vida mercantil y cerrados los Bancos y grandes casas de comercio.

El programa de fiestas comprende actos oficiales desde el 11 de Mayo, con la inauguración del Congreso nacional de mujeres, al 8 de Junio, con la de la Exposición Industrial; pero, los principales, son los siguientes:

Día 18.—Recepción en el puerto por el Presidente de la República y elemento oficial de la Infanta Isabel y Embajada Española; cambio de visitas y banquete en el domicilio particular del Jefe del Estado.

Día 19.—Recepción en la Casa de Gobierno de las Embajadas extraordinarias y Cuerpo diplomático y banquete dado en su honor por el ministro de Relaciones Exteriores y Cuito.

Día 20.—Visita de la Escuela Militar de Chile al Colegio Militar Argentino.

Día 21.—Visita de la misma Escuela a la tumba del general San Martín, en la Catedral.

A las doce, gran revista naval por el Presidente de la República y Embajadas a las escuadras extranjeras y Argentinas.

Día 22.—Inauguración de los monumentos a Saavedra y Rodríguez Peña.

Visita oficial a la tumba del general San Martín y a la sala del Cabildo.

Fiesta de gran gala en el Teatro Colón.

Día 23.—Inauguración de los monumentos a Passo y Castell.

Llegada del Presidente de la República de Chile; recepción del mismo en la Casa Rosada y banquete en el domicilio particular del Jefe del Estado.

Día 24.—Colocación de la primera piedra del monumento a Colón, ofrecida por la colonia italiana; pasaje en automóvil, y banquete en el salón de honor de la Casa de Gobierno.

Día 25.—Himno nacional, cantado por 25.000 niños de las Escuelas públicas, y desfile de los mismos en la Plaza del Congreso.

Colocación de la primera piedra del monumento a la Independencia en la Plaza de Mayo y discurso del Presidente.

Te Deum en la Catedral y seguidamente

revista militar del ejército nacional y de las tropas de desembarco de los buques extranjeros.

Por la noche, función de gala en el teatro Colón.

Día 26.—Colocación de la primera piedra del monumento que ofrece a la República Argentina la colonia española.

Procesión del Corpus Christi en la plaza de Mayo.

Banquete ofrecido por el presidente de la República de Chile a bordo del «O'Higgins».

Día 27.—Inauguración del monumento a los ejércitos de la Independencia en la plaza de San Martín.

Visita a la Exposición de ganadería de la Sociedad rural argentina.

Gran baile ofrecido por la municipalidad en el foyer del teatro Colón.

Día 28.—Regatas nacional é internacional. Fiesta en el Palacio del Congreso é inauguración de la plaza del mismo.

A la noche, fiesta veneciana en los diques. Además, y en distintos días, inauguración de estatuas y monumentos a otros próceres argentinos, banquetes, congresos, bailes y fiestas en las legaciones extranjeras, visitas, etc., etc.

Fiestas populares también se preparan en todos los barrios: funciones de teatro y cinematógrafo, gratis; fuegos artificiales, reparto de ropas y viveres, veladas, etc.

Pero en medio de la alegría y satisfacción que sienten propios y extraños, una nota ingrata viene a turbar los espíritus y sembrar de dudas y temores el ánimo.

El elemento ultra-socialista y anarquista, aquí más inquieto, numeroso y heterogéneo que en parte alguna, en un mitin y manifestación celebrados el día 8, acordó declarar la huelga general revolucionaria para la gran semana, si el Gobierno no declaraba inmediatamente abolida la Ley de residencia é indultaba a todos los presos políticos.

Claro es que el Poder ejecutivo no iba a acceder a estas pretensiones, pedidas con carácter de ultimatum, además de que no está en sus atribuciones derogar una Ley dictada por las Cortes; así es que presentó a estas un proyecto, declarando en estado de sitio el territorio de la Nación, para asegurar el orden y garantizar la seguridad de sus ilustres huéspedes, proyecto que se convirtió en ley en el mismo día.

El odio a la nación de esos elementos, la mayoría extranjeros, que no tienen Dios, Ley, ni Patria, ha llegado hasta amenazar a los niños de las escuelas y estudiantes de las Facultades con arrancarlos a viva fuerza los lazos de colores nacionales, que ya se empiezan a ostentar, por lo que la juventud criolla, herida en uno de sus más caros afectos, el patriotismo, ha saqueado é incendiado la imprenta de *La Protesta* y el Círculo de la Federación Frbrera.

Los ánimos están tan excitados que ya se han verificado algunos choques sangrientos, y de desear sería que de aquí no pasaran las cosas y se celebren las fiestas en paz, para no ofrecer al mundo un espectáculo bochornoso en presencia de sus enviados.

Llegaron los delegados de Rusia y Alemania, con sus séquitos, hospedándose en el flamante «Majestic Hotel», sito en la Avenida de Mayo y calles de Rivadavia y Santiago del Estero, alquilado por el Gobierno en 350.000 pesos por un mes, para que lo estrenen las representaciones extranjeras.

El presidente de Chile y la Infanta Isabel, se alojaron en los palacios de los señores Milanovich y Barry, respectivamente, que reúnen todos los refinamientos de lujo y confort modernos.

En un principio no se pensó alojar oficialmente más que a la Embajada española, porque, según se consignó en la Ley del Centenario, «a la madre patria se la invitaría de manera especialísima», pero esa resolución causó tal mal efecto en los Círculos diplomáticos, que el Gobierno se creyó obligado, ya que él era quien invitaba, a hospedar de su cuenta a todos los delegados.

Nuestra Embajada llega el día 18 y el recibimiento que se la prepara promete ser gran-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (19)

La novela de un prohombre

XXI

Un telegrama de Ramón de Vargas a su novia Luisa de Bembibre

18 Junio, 10 noche.

Urgo carta que hablé del general, y la de gracias al Presidente.

RAMÓN.

XXII

(Tres telegramas del 19, y otros dos del 20, que vienen a decir lo mismo que el anterior.)

XXIII

Luisa de Bembibre a su novio Ramón de Vargas

22 de Junio.

Estimado Ramón: Lamento las molestias que te proporciona la empresa de conservar a mi lado a esta cohorte de amigos, políticos y militares. En estos momentos, al menos, no parece

interesarme a él ni poco, ni mucho. No sé si algún día te agradeceré esos trajes; porque desconozco en absoluto a mi cuñado en su carácter y calidad de hombre público y de negocios, y creo que a mi difunta hermana (que en paz descansa) sucedía lo propio: Pepe no nos ha asociado nunca, ni siquiera nos ha puesto al corriente de las interioridades de su carrera política; en casa no nos ha hablado jamás de estas cosas, si no es en broma, refiriéndonos festivamente algún detalle pintoresco de personas ó sucesos, sin más fin que el de amenizar la hora de la comida, ó algún rato de expansión familiar. La gestión ó preparación de sus éxitos, nos la ha ocultado siempre, y así de los pasos y evoluciones que hay que dar y hacer por esos caminos, se tanto como si hubiese vivido a cien leguas de Madrid, en un pueblecillo de sierra, y entre gentes que sólo hubieran oído hablar de reyes, cortes y ministros, con la vaguedad de cosas muy lejanas que no importan a nadie.

Y no debo disimularle que no sólo agradezco a mi cuñado esta conducta, sino que la admiro en él como uno de sus principales méritos. ¡Si estaré yo dispuesta a tomar una parte activa en las intrigas políticas, cuyo elevado fin, si es que lo tienen, no alcanzo, y cuyo desarrollo me repugna instintivamente! No, Ramón, no, el papel de Mad. de

Stael no me seduce; soy y quiero ser una mujer femenina, y si alcanzase alguna vez influencia sobre cualquier hombre, había de usarla como freno, y no como espuela; para moderar su ambición, y hasta su actividad en límites razonables y prudentes, y no para lanzarlo y precipitarlo a esa vertiginosa carrera de obstáculos, a que llamáis la conquista del porvenir, y en la que, a mi juicio, se malogran los talentos, sécanse los corazones, y se consumen estérilmente la salud y la vida.

No me juzgues, por esto que te digo, extraña a las inspiraciones del patriotismo, ni a las exigencias legítimas de los deberes públicos; hija soy de un militar que murió en el campo de batalla, cumpliendo su deber, y no había de ser yo quien apartase a ninguno de los míos, del camino que siguió mi padre; tampoco había yo de disuadir a un hermano, a un esposo ó a un hijo de cumplir sus obligaciones de ciudadano, sacrificándose por la patria, cuando este sacrificio fuese realmente necesario ó útil; pero de estas cosas a esas otras que tanto te seducen, y en que intentas meterme, no se te ocultará que media el abismo que entre el patriotismo, que es virtud, y la ambición, que no es sino uno de los siete pecados capitales.

Me extendo en estas explicaciones, un poco pedantescas quizás, porque quiero que

comprendas que, estimándote muchísimo, y agradeciéndote vivamente el afecto que dices tenerme, no comparto tu manera de entender la vida; y, por tanto, nuestro recíproco cariño es base más bien para una amistad sincera, que desde luego te ofrezco para mientras viva, que no para otro género de relaciones que piden de suyo una comprensión más íntima de sentimientos. No te ofendas, por Dios, pues solo la idea de molestarte, me apena; pero las cosas son como son, y no como quiséramos nosotros que fuesen; vamos, Ramón, por caminos muy diversos, y nuestras almas no habían de encontrarse nunca; ni soy yo para mujer tuya, ni tu para marido mío. Nos hemos equivocado los dos, y debemos dar infinitas gracias a Dios por haberlo advertido a tiempo.

No hay que hablar más de esto. En cuanto a tus encargos concretos, te ruego que no te molestes en balde. Mi cuñado está realmente muy mal; no solo en lo moral, sino en lo físico. La desgracia le ha hecho el efecto de un golpe que le parara de súbito, cuando iba él corriendo desahogado... Y se ha caído. Se ha caído de espíritu y de cuerpo. Yo me temo... ¡No lo quiero ni aún pensar!... Pero es el caso que, según dice el médico, y, aunque no lo dijera, bastaría verlo para juzgarlo así, que sólo el reposo abso-

luto puede salvarlo de esta crisis tremenda. Lejos, pues, de ir a Pepe con embajadas de sí el general Equis quiere ó no ser ministro de la Guerra, y continuar ó no siendo su amigo político, ó de sí el Presidente piensa esto ó lo otro, ó de sí tu vas a ser diputado, lo que debe hacerse, lo que tenemos que hacer los que queremos a Pepe, no por ser personaje, sino por ser Pepe, es aislarle de todo eso, poner una pantalla muy alta entre él y ese mundo, en que ha derrochado tan estérilmente una de las más excelsas inteligencias y de las actividades más portentosas de nuestra época. Como lo entiendo así, así obro. Cerca de Pepe no soy, pues, vehículo de comunicación entre el mundo y él, sino aduana ó muralla. ¿Cómo ha de contestar Pepe a las cartas que le escriben, si las recibo yo y no los doy curso? Ya ves que tampoco me falta alguna iniciativa; lo que hay es que la uso de un modo enteramente contrario a como tu piensas que debería emplearla.

Y ya como amiga tuya, que ni soy, ni quiero ser otra cosa, me voy a permitir darte un consejo. Traza tus planes, combina tus operaciones para conquistar la insula de tu porvenir, sin hacer cuenta de Pepe. Pepe, a mi juicio, es un hombre acabado; si por los años aun no puede tenerse por viejo, como ha vivido mucho y muy de prisa, tocó al li-

dioso, digno de las personalidades que la componen y del pueblo que representan.

M. DE FREIXO.

AYUNTAMIENTO

SESION DE QUINTAS

Se declaró ayer abierta a las 5:30, excluyéndose temporalmente al mozo Anastasio Rodrigo de la Cruz, número 142 del recense de 1907.

SESION ORDINARIA

A continuación se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior.

La Casa de Miranda

Pasó a las comisiones de Instrucción Pública y Hacienda una instancia de D. Hermenegildo Barbero Usategui, ofreciendo al Ayuntamiento la Casa de Miranda, para que instale en ella la Escuela Normal de Maestros.

Pretensión desistida

Solicitud de D. Manuel B. Iyo, en súplica de que la Corporación revoque el acuerdo tomado al proveer la plaza de director del Laboratorio Municipal de Higiene.

El señor Gómez propuso que, como se trata de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, puede el señor Bayo interponer recurso de alzada, si cree lesionados sus intereses.

Abastos

Una instancia del señor Almuzara se acordó de jure para lo último las solicitudes de varias expendedoras de carnes, solicitando la plaza vacante en el Barco regulador.

Acordóse también celebrar durante las ferias de San Pedro y San Pablo una Exposición de ganados, con varios premios que ascienden a 1.200 pesetas.

Consumos

Expediente sobre concesión de una habitación de la casa del Depósito administrativo, al mozo encargado de la vigilancia y limpieza del Laboratorio de Higiene.

La comisión propone, acordándose así, que se ponga dicha habitación a disposición de la Hacienda, por no encontrar ningún inconveniente en acceder a lo solicitado.

Instancia de varios Industriales de esta ciudad, en súplica de que se elimine de la tarifa de arbitrios extraordinarios, el impuesto de 20 céntimos de peseta por litro de toda clase de licores y aguardientes.

Informa la comisión en el sentido de que se desestima la pretensión.

El señor Redondo pidió que se resolviera favorablemente la instancia, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de consumos, y que informe en el asunto la comisión de Hacienda.

Contestó el señor Moreno Ursúa que mientras estén vigentes las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento y Junta municipal no puede accederse a lo pedido por el señor Redondo.

Este señor interesado que se aclare el concepto, diciendo cuáles son los aguardientes que deben pagar arbitrio y cuáles no.

El señor Cadizanos no encontró inconveniente en que el expediente vuelva a la comisión de Hacienda, una vez que ya ha informado la de Consumos, que es la más competente en este asunto.

Intervino el señor Gómez, diciendo que el Ayuntamiento está en su perfecto derecho al aplicar tal tarifa, teniendo en cuenta que ha sido aprobada por la superioridad.

Agregó que la comisión de Hacienda debe estudiar la forma legal en que ha de aplicarse para el próximo presupuesto.

Gobierno

Instancia de D. José María Gómez, solicitando se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Se accedió a lo pedido.

Se desestimó la solicitud de los señores Marzo y Compañía, pidiendo permiso para colocar anuncios en las aceras, por medio de un sistema de su invención.

Hacienda

Pasó a la comisión especial encargada de revisar los reglamentos, la moción del señor Navas, relativa a que por uno de los empleados del Ayuntamiento se lleve la dirección y cobranza de todos los arbitrios e impuestos.

Comunicación del señor presidente de la Academia de Ciencias Sociales, interesando patrocine el Ayuntamiento el «Certamen Social» que tendrá efecto con ocasión de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

La comisión informa que se patrocine y se ceda el teatro, sufragando la Corporación los gastos de luz, porteros, acomodadores, tremoyes, etc.

Así se acordó.

Solicitud de D. Domingo Sáenz, en súplica de que se conceda a él y a sus compañeros alguna cantidad, por los trabajos que han prestado en el reparto y recogida de las hojas del padrón de cédulas personales.

Se concedieron 10 pesetas a cada uno.

En 2.065'63 pesetas concedióse a don Gregorio Gutiérrez la propiedad de un terreno del término de las Casillas.

Sesión secreta

A las seis y cuarto se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar del expediente que se sigue al señor inspector veterinario municipal.

Rescindida la sesión pública a las 6:35 se dio lectura del acuerdo adoptado, según el cual la suspensión de empleo y sueldo impuesta a dicho señor se amplía hasta que se termine el expediente que se está incoando.

Abastos

Instancias de varias expendedoras de carnes, solicitando la plaza vacante del Barco regulador.

Propone la comisión que la Corporación designe a la que crea más conveniente.

Se puso primero a votación el nombramiento de expendedor del Barco del tocino, reconviniendo en doña Pilar Ojalla, que obtuvo 13 votos, contra 9 que alcanzó doña Pilar Rodríguez.

A continuación se procedió a nombrar expendedor del Barco de la carne, siendo nombrada doña Pilar Rodríguez, por 13 votos, contra 9 que obtuvo doña Aurora Amelivia.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por D. Pablo Hartman, D. Melchor Casado, conserje del Mercado cubierto, D. Isidro Sáez, D. Rufino Gonzalo, conserje del Depósito administrativo, D. Agapito Díez, D. Saturnino Pérez, administrador del ramo de Consumos, don Pablo de la Cuesta, H. J. de Moliner, don José Pérez Díez, H. J. de Aserjo y señores Donnay, de Vitoria.

A petición del señor Cardiel quedaron sobre la mesa unas cuentas del Matadero.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una comunicación de la Congregación de los Sagrados Corazones, invitando al Ayuntamiento a la procesión que el domingo 12, a las cinco y media de la tarde, saldrá de la iglesia de la Merced.

Se dispuso estar a lo acordado. Un oficio de la Junta directiva de la Sociedad Hípica de Burgos, solicitando una subvención de 700 pesetas, para el concurso de las próximas ferias.

Una instancia de D. José N. Quesada, interesando la creación en esta ciudad de una escuela municipal de música.

Estos dos asuntos pasaron a las respectivas comisiones.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calleja preguntó en qué estado se halla la moción que tiene presentada, referente a que se solicite del Estado establezca en esta ciudad el teléfono interurbano, pues cree que sería de gran utilidad.

La contestó el señor señor Gómez que dicho teléfono es de una compañía particular que le insta la donde cree conveniente.

El señor Moreno Ursúa rogó se solicite de la Administración de Hacienda la devolución de la cantidad que en concepto de impuesto de utilidades se cobró a los cabos del resguardo.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6:55 de la tarde.

Exámenes

En los Asilos-Escuelas de Párvulos establecidos en Burgos, bajo el patronato del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se celebrarán los exámenes del curso de 1909 a 1910, con la solemnidad acostumbrada y por este orden:

El día 12 del mes corriente, a las diez de la mañana, para los niños del Asilo-Escuela de S. José, en el salón de su propia clase; el día 19, a dicha hora, para los niños del Asilo-Escuela de S. Julián, en el salón del mismo establecimiento, y el día 24, a igual hora, para los niños del Colegio de S. Vicente de Paúl, en el salón del Asilo-Escuela de S. José.

El programa que ha de regir para las tres Escuelas, es el siguiente:

- 1.º Pagaría a la Santísima Virgen, por el coro general de niños, con acompañamiento de armonium.
2.º Discurso de salutación, por uno de los niños de la respectiva clase.
3.º Puntos diversos de la Doctrina Cristiana, según el catecismo del Padre Astete. (Diez minutos).
4.º Ejercicios graduados de Lectura, en impreso y en manuscrito. (Quince minutos).
5.º Elementos de Gramática Castellana. (Diez minutos).
6.º Ejercicios de Gimnasia infantil y de canto educativo, y reglas de Urbanidad. (Diez minutos).
7.º Nociones de Historia Sagrada, correspondientes al Antiguo y Nuevo Testamento. (Diez minutos).
8.º Definiciones varias en materia de Aritmética y Geometría. (Diez minutos).
9.º Nociones de Geografía e Historia, con ejercicios en el mapa y con puntos especiales relativos a Burgos. (Quince minutos).
10.º Elementos de Historia Natural. (Diez minutos).
11.º Cantos religiosos o patrióticos, por el coro general de niños.
12.º Discurso de gracias por un niño de la respectiva clase, y despedida.
Terminado el acto de los exámenes, los niños de los Asilos-Escuelas de San Julián y de San José serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Entre los del Colegio de San Vicente de Paul se adjudicará y entregará 4 premios de 1.ª clase, consistentes en objetos útiles, 2 para niños y 2 para niñas; 6 de 2.ª, consistentes en libros, 3 para niños y 3 para niñas, y 8 de 3.ª, consistentes en libros menores, 4 para niños y 4 para niñas. A los niños no premiados se les regalará un Recordatorio del acto de los exámenes.

NOTICIAS

Por el Tribunal Supremo ha sido enviada al Congreso el acta del distrito de Salas de los Infantes.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del señor presidente de la Audiencia y Ayuntamiento de Burgos.

WENCESLAO BRAVO
MEDICO
San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once a una.

En la mañana del 6 del actual promovieron una reyerta en el sitio titulado «Cubillo Alto», jurisdicción de Moncalvillo de la Sierra, los pastores Fabián Tablado Marcos y Juan Benito Gadesa, resultando este con cinco heridas en los brazos, que le causó su contrario con un cuchillo.

El agresor fué detenido por la guardia civil de Salas de los Infantes y puesto a disposición del juzgado.

IMPORTANTE

CORDERO DE LA TIERRA

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende cordero de la tierra, superior, a los precios siguientes: Pierna... 1'60 ptas. kilo. Chuletas... 1'80 » » Inferior... 1'40 » » Carne de cordero, de primera, sin hueso, a 2 pesetas kilo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Anastasio Castro, de 14 años, de una herida contusa en la región frontal.

Crescencio Arribas, de 10, de lo mismo que el anterior.

Agapito Gómez, de 36, de una herida contusa en la parte superior y media de la región occipital.

Eduardo Ibáñez, de 11, de una herida incisa en el maxilar izquierdo.

Amador de la Fuente, de 18, de una contusión en el brazo derecho.

Teodoro Díez, de 15, de una herida contusa en la región parietal derecha, que le causó otro machacho con una piedra.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Las personas que desean tener en calidad de huésped, durante el curso de verano, algún extranjero de la Unión de los estudiantes franceses y españoles, tendrán la bondad de pasar una nota a la Secretaría del Instituto General y Técnico, indicando el número de la casa, calle, precios, etc., así como el número de personas que podrán admitir.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual Junio, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se curan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Si algún padre de familia desea mandar uno ó dos de sus hijos a Francia, a una casa particular, a cambio de tener aquí, en su casa, uno ó dos muchachos franceses, podrá pedir informes a D. Rodrigo de Sebastián, Isla, 31.

PERSIANAS VERDES

Gran surtido, clase 1.ª, a 1'75 pesetas metro cuadrado, en el comercio de Viuda e Hijos de Navarro.

El vecino de Gumiel del Mercado Manuel F.ías Quirce ha sido detenido, por haber hecho varios disparos de arma de fuego al aire, promover escándalo y blasfemar.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combaten con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para mañana:

A las ocho y media.—Física. A las nueve y media.—Preceptiva y Composición, Historia literaria. A las cuatro de la tarde.—Química, Historia de España.

¡OJO, BEBEDORES!

Mr. Mirman, director de «Asistencia e Higiene pública» de Francia, publica en el Diario Oficial el resultado de una minuciosa información practicada en los manicomios de dicha República, llamando la atención sobre el hecho de que de 71.547 locos que había en 1.º de Enero en los hospitales franceses, 9.932 debían su enfermedad pura y exclusivamente a las bebidas alcohólicas.

Por eso el sjerjo, bitter, los vermouths y demás aperitivos a base de alcohol son otras tantas píldoras cuyo uso debe prohibirse, por ser altamente perjudicial al organismo.

Y por eso en las inapetencias todo el mundo toma ya antes de las comidas una cucharada de Biotofina Cárcamo, aperitivo sin rival, que sobre tener un sabor delicioso muchísimo más agradable que los otros, comunica vitalidad y energía a las naturalezas más debilitadas, resultando a la vez el más rico de los aperitivos y el más decisivo y rápido de los reconstituyentes.

Depósito en Burgos, farmacia de Llera. 5 pesetas frasco.

NOTICIAS MILITARES.—Se han firmado los siguientes retiros en Infantería: 2 coroneles, 1 teniente coronel, 2 comandantes y 6 capitanes.

De estos últimos, 4 son de la escala de reserva.

Se ha resuelto que para los efectos de pasajes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas a la Península, efectuados con motivo de la repatriación al cesar la soberanía española en aquellos países, se considere a los entendidos de militares como parte integrante de sus familias, aplicándose a los cabzcas de ellas los preceptos de las Reales órdenes de 12 de Febrero de 1902 y 7 de Agosto de 1905.

Se ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, como esposa de reservista, a María Fernández Llanos, de La Parte de Bureba.

Ayer terminaron los exámenes de los oficiales de esta región, que aspiran al ingreso como alumnos en la Escuela Superior de Guerra.

Mañana, a las diez y media, saldrán dos columnas mixtas, para desarrollar un supuesto táctico.

La primera columna será mandada por el coronel de lanceros de Borbón D. José Cortés, y se compondrá de toda la fuerza del regimiento de La Lealtad, en un batallón; un escuadrón de Borbón, y una batería del tercer montado.

La segunda columna la mandará el coronel del regimiento de San Marcial D. Vicente Sarthou, organizada por la fuerza de este cuerpo, formando un batallón; un escuadrón de lanceros de España, y una batería del tercer montado.

Ambas columnas estarán de regreso en sus cuarteles para la segunda comida.

El traje será el de campaña.

En los exámenes de sargentos para el ascenso a oficial, han aprobado el primer ejercicio:

Regimiento infantería de Garelano, Silverio Cebrían Sancho.

De idem, Bartolomé Ballesteros Pérez.

De Valencia, Rafael Lozano Quirante.

De idem, Antonio Montaner Salaut.

De Cuacno, Gregorio Calaya Magao.

De San Marcial, D. Ricardo Rojo Antolín.

De Sicilia, Raimundo Castellanos Fabra.

Zona de Vitoria, D. Higinio Moré Tormes.

De idem, Pedro Apodaca Azú.

Tercer regimiento montado, Antolín Rodrigo Marsilla.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone a disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas a los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

Sastrería y noveñades

CIRIACO VELASCO

Pone en conocimiento del público que ha recibido los géneros para la presente estación. Gran rebaja de precios. Espolón, 42, Burgos.

¿Por qué seguir sufriendo?

El remedio que es capaz de curar lo tosés a la mano

La señorita Igacia Caralcer, que vive en la calle del Rosal, número 30, 4.ª, 2.ª, Barcelona, estaba gravemente atacada de anemia, de pobreza de sangre. Después de años de enfermedad se ha curado tomando las Píldoras Pink. ¿Cuántos sufrimientos se habría evitado si desde los primeros síntomas de debilidad hubiese tomado el remedio que podía curarla y que estaba al alcance de su mano, el gran regenerador de la sangre y tónico de los nervios: las Píldoras Pink?



Señorita Ignacia Carnicer

(C. Mariné)

«Muchos años hacía—nos dice la señorita Igacia Carnicer—que mi salud era de las más deplorables, y lejos de mejorarse, iba mi estado empeorando de manera inquietante. Estaba débil, cuanto es posible estarlo; carecía de apetito y digería con suma dificultad lo poco que comía; sufría mucho de dolores de cabeza, y siempre tenía punzadas en los costados ó en la espalda; hasta la vista se me había debilitado; en una palabra: padecía sin interrupción. Obligada a guardar cama la mayor parte de los días, tuve que abandonar mi oficio de modista. Verdaderamente estaba malísima cuando me resolví a tomar las Píldoras Pink (Oh heróicas píldoras, cuánto me han favorecido! Después de llevar padeciendo tanto tiempo, cuando ya creía haber perdido la salud para siempre, he experimentado la alegría de ver cómo se iban haciendo más fuertes y cómo iban atenuándose poco a poco mis dolencias hasta desaparecer por completo. Hoy me hallo bien curada y con salud excelente.»

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink está en que atacan el mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tificación de los nervios. Todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vacíéis por consiguiente en recurrir a ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgias, neurasténias, dolores de estómago, reumatismo; han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razón es esperar que también a vosotros os curen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

PELUQUERÍA DE SANTIAGO RUIZ ANTIGUO DEPENDIENTE DE «EL FIGARO» Lain-Calvo, 22

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava».

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jaba, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Empiéñse las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Chastains (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Agua de Belascoain

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado.

Diario de avisos

Útiles

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Margarita, Mauricio, Crispulo, Restituto y Cenurio.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS

Religiosas de la Visitación de Santa María (Salas).—Ejercicio del mes, a las siete y media de la tarde.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana, último día de la novena, será esta a las cinco de la tarde y habrá sermón.

Merced.—Misas, a las cinco y media y diez. Por la tarde, a las seis y media, la novena, predicando el R. P. Félix López del Vallado, de la Compañía de Jesús.

Santas de Jesús.—Solemne función que estas religiosas consagran al Corazón de Jesús, patrono de su instituto, en el día de la octava de su festividad.

Mañana viernes, a las diez y media, se expone el Santísimo Sacramento, cantándose una misa muy solemne que celebrará el M. I. Sr. D. Felipe Pereda, quedando S. D. M. expuesto, velado por las religiosas y personas piadosas.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario del Sagrado Corazón de Jesús cantado, y acto de desagravios, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, cáronigo lectoral de esta S. I. M.

A continuación la letanía del Sagrado Corazón de Jesús, estación y reserva, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

NOVENA DE SAN ANTONIO

Calatravas.—A las siete y media de la mañana. San Lorenzo.—A las diez de la mañana. Santa Agueda.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde a las siete.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Relación de los animales enfermos y sospechosos de «durina» en la provincia de Burgos.

Circular, encargando la busca de un sujeto. Elecciones de diputados a Cortes.—Relación de los electores que han dejado de emitir su voto. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Andrés Bausili, D. Pedro Callis familia Ballez, D. Luis Amézaga, D. Eduvigio Bolívar, Mrs. Otto y Oscar Stihl.

Hotel Norte.—D. Agustín Iturralde, D. Ruperto Regordosa, D. Pedro Martínez, Mr. y Mme. Ostroff, D. Carlos Sánchez, D. Enrique Greillard, D. Pablo Martínez, D. Alejandro Mogi ky, Mr. y Mme. Dau-sse-Codge, Mr. y Mme. Curtois, D. Jesús López-Bayo, D. Angel Ordaz, D. Toribio Sánchez.

Hotel Universal.—D. Ramón Blás, D. Emilio Muñiz, D. Manuel Sánchez, D. José Rojas, D. Victoriano Díez, D. Cenobio Ortega, D. Ramón Geronés, D. José Aguirre, D. Cristino González, D. B. Saharrea, D. Ferrando Arín.

Tribunales

Señalamientos para el día 10: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. Emilio de Atauri, con don D. Pedro Touraun, sobre incidente; ponente, señor Hidalgo; defensores, Llodas, Gaitero y Zumárraga; procuradores, Aparicio y Herrero; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Alejandro Delgado, sobre atentado; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. García Rodríguez; secretaria del Lic. Jalón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 2.879 ks. Id. de cerda. 102 » » Despojos de ambas clases. 390 » »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 730'46 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6; terneras, 6; corderos, 64, y cerdos, 1.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'2; a las tres de la tarde, 687'7.

Temperaturas: máxima sol, 27'1; máxima sombra, 17'0; mínima sombra, 10'0.

Dircción del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde S. O.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Registro civil

En el registro municipal se han inscrito: Anestasia Sastre Arroyo, de Tor...

Mercados

En el mercado de hoy han regido los precios: trigo 44 y 47 rs. los 44 kilos...

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas...

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Noticia

Extracto del número correspondiente al día hoy: Vacantes de títulos del Reino. Anunciando el fallecimiento en el ex...

Impresiones

Se concede importancia al tratado en el que presidió ayer por el Rey, acerca la cuestión religiosa...

Nota política

Se reunirá en casa del general don Domínguez las minorías democráticas...

Telegrama oficial

Se despachó el Menorquin, conduciendo al cuartel general de la primera división...

De Marruecos

El exultante Abd-el-Aziz embarcó para Algeciras...

De regreso

BARIA (Brasil).—La escuadra argentina escoltó al Alfonso XII, que conduce a la misión española...

Un banquete

Hoy se celebrará en el Retiro un banquete del Estado Mayor del Ejército...

El verano de la Corte

La familia real no saldrá de Madrid hasta después del 22 del corriente...

Disputándose los cargos

Se dice que con motivo de la provisión de cargos de la Mesa del Senado...

Los conservadores

El próximo martes se reunirán las minorías conservadoras en el Senado...

El viaje regio

El gobernador de San Sebastián ha marchado a su destino para recibir al Rey...

Los gobernadores

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Castellón, Salamanca, Cáceres y Huelva...

Una visita

Hoy recibirá el ministro de Estado al nuevo representante de Siam...

Gratitud

BARCELONA.—El director de la banda municipal de Lisboa telegrafió al alcalde desde Valencia...

Rivalidades políticas

CASTELLÓN.—Un grupo de 50 carlistas agredió a unos jóvenes republicanos...

Contrabando

ALICANTE.—El Proserpina capturó a un falucho que navegaba con las luces apagadas...

Los temporales

CORUÑA.—En Puentevedume, una formidable tormenta destruyó los sembrados...

Siniestro marítimo

BILBAO.—Se han recibido noticias de haber varado en la isla Alderney el buque Felix Abasolo...

La cartera de Instrucción

El Imparcial dedica frases de elogio al nuevo ministro de Instrucción Pública señor Burell...

El eterno tema

El País sigue ensalzando el discurso pronunciado por D. Melquíades Álvarez...

Una opinión

Ocupándose El País del nombramiento de D. Emilia Pardo Bazán para formar parte del Consejo de Instrucción Pública...

La enciclica de San Carlos

ROMA.—Una nota oficiosa del Vaticano dice que el Papa se propuso combatir en su reciente enciclica...

Los terremotos de Italia ROMA.—La cifra total de las víctimas causadas por los últimos terremotos...

Un incendio

SAN PETERSBURGO.—Un terrible incendio ha destruido 300 casas en Borissoff...

Una boda

POSTDAM.—Han contraído matrimonio el Príncipe Federico Guillermo y la Princesa de Ratibor...

El "Pluvioso"

PARÍS.—Los buzos aseguraron las cadenas del submarino Pluvioso con las barcezas que han de remolcarlo...

SEGUNDA CONFERENCIA

El presidente

El señor Canalejas, al recibir a los periodistas, ha dicho que se han firmado hoy los decretos...

El problema religioso

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el señor Canalejas derogará la Real orden del señor Cánovas del Castillo...

El nuevo ministro

Ha jurado el cargo de ministro de Instrucción Pública el señor Burell...

El Estado Mayor

En el palacio de las Exposiciones del Retiro se ha celebrado esta mañana, a las once, el festival organizado por el Estado Mayor...

El Estado Mayor

En la armería de Gubiada (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza...

La familia Real y los altos invitados fueron obsequiados con un lunch. El acto ha resultado solemnisimo.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Decretos firmados ayer...

Burell

La Mañana dedica su artículo de fondo al nuevo ministro de Instrucción Pública.

Una carta del Primado

El Universo inserta una carta del cardenal arzobispo de Toledo, señor Aguirre...

«Nada de extraño es—agrega—que mientras los enemigos del catolicismo trabajan contra las órdenes religiosas...

Bolsa

Table with columns: Precio anterior, Cambio de hoy, and various market items like '4 por 100 interior' and 'Obligaciones de España'.

MECHETA.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas Isla, 3, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta...

Cazadores

En la armería de Gubiada (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza...

Venta de una casa en Burgos

El día 11 de Junio próximo, a las once de su mañana, se celebrará en Burgos, en el estudio del notario D. Manuel García de Celis...

Ama de cría

Se necesita para su casa, en la calle de Sombriería, 15, tienda.

Venta de Farmacia

En Valdepeñas (Ciudad Real), muy acreditada y con venta mensual de 900 a 1.200 pesetas.

Ocasión

Se alquila la casa núm. 4 de la calle de la Lencera y su tienda, propia para taberna...

Traspaso

Se hace del comercio de tejidos «La Parisien», situado en la Plaza Mayor, 11, por defunción de su dueño.

Motor á gas

Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de la Exposición...

Se vende

un carro de buyes en Villaverde Morquillas. Para tratar con su dueño Santiago Miguélez...

Garbanzos de siembra

Se venden de buen tamaño y clase en la granja de Santiuste, por Estepar (Burgos)...

Gran liquidación

En las inmediaciones de la Plaza cubierta se liquidan toda clase de batería de cocina...

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro...

Se arrienda una casa

en Sarracín, por meses 6 por año, con todas las comodidades para familia que desee pasar una temporada...

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progrese, 11, entresuelo.

Guarda jurado

Se necesita con buenas referencias en el convento de Santa María de Bujedo, jurisdicción de Santa Cruz de Juaros...

Ruberoid

Lo mejor y mas económico para tejados y para aislamiento de la humedad en paredes. Cemento Portland de la acreditada marca Canalejas...

Se venden

Una zafra para aceite, esbida de seis á ocho arrobas; una gradilla para colocar macetas...

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores...

Casa Zayas

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1 Esta casa recibe diariamente las últimas novedades en tarjetas de felicitación...

LA ESTRELLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000 GARANTIA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Julián Arconada

compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimeno, 17 y 19.

Armarios de luna,

aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATISIMOS «LA GRAN BRETAÑA»

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA. Cura las enfermedades del Gato y de las Plantas.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de des hélices
GAUDELLOUPE Y PEROU
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Otunán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Julio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Guadalupes».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

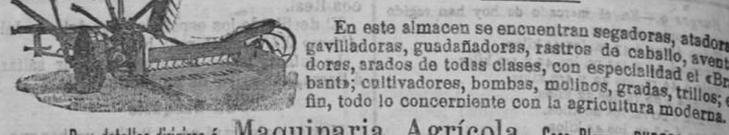
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Mayuri, Estación, 4, Bilbao

Maquinaria Agrícola

de los señores Aranzábal y Ajuria
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.



En este almacén se encuentran segadoras, atadoras, gavilladoras, guadañadoras, rastros de caballo, aventadores, arados de todas clases, con especialidad el «Brazant»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos, etc. fin, todo lo concerniente a la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Es más sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses



COMPAGNIE MÈNAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 12 de Junio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo pasajeros de 3.ª clase al precio de 220 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

3 Junio, vapor *Magellan*.

17 id. *Atlantique*

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva* de Castilla, de Valladolid.

Café NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correrías, 59, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hilos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *esporofilia*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

OCULISTA.—A. Santa Olaya

Consulta en casa á una, gratis á los pobres

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, real.

LOS MUERTOS HABLAN

los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las cistitis, uretritis, prostaticitis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Boob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pellucaciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, infamestomatosis, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Boob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parkinson, cefalalgia, raquitismo, escurfolismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, soledad, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—E. Glicerina, 4; Sulfar, 4; Rheum, 3; Cinchona, 3; Solanum, D. 3; Iod Post, 0'10; C. Apollina, 0'06; Terebintina, 0'010; Trisulfem C. S. Acid Benzole, 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzado Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los antiguos daban emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Marca registrada